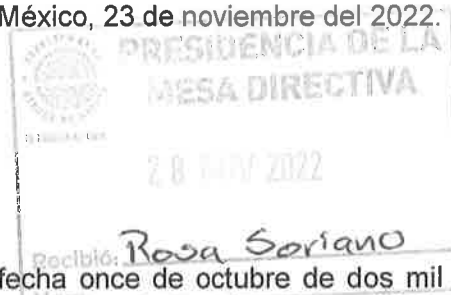




SECRETARÍA EJECUTIVA
MX09.INFODF/6SE/3.13/0204/2022

Ciudad de México, 23 de noviembre del 2022.

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE



En atención a su oficio MDPPOSA/CSP/0952/2022, de fecha once de octubre de dos mil veintidós, recibido en este Instituto el pasado doce de octubre de la misma anualidad, mediante el cual hace del conocimiento que el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, aprobó el siguiente Punto de Acuerdo:

Único.- Se Exhorta atenta y respetuosamente a las 16 alcaldías, las Dependencias de la Administración Pública, Tribunales, Organismos Autónomos, Presidencia de la Mesa Directiva, a través de la Oficialía Mayor del Congreso, todas estas autoridades de la Ciudad de México a realizar las acciones administrativas necesarias para iluminar con colores rosa y azul edificios, monumentos, palacios, fuentes y espacios públicos emblemáticos, el día 15 de octubre de 2022, en el marco del día Internacional de Concientización sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 49, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1º, párrafo segundo, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y 13, fracción XLI, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, me permito señalar este organismo público autónomo garante de los derechos humanos de acceso a la información pública y la protección de datos personales en esta ciudad, considera viable sumarse a la dinámica de iluminar con colores rosa y azul su edificio su sede, en la fecha de la referida iniciativa, a fin de hacer conciencia respecto a esta situación; sin embargo, dada la limitación de su presupuesto asignado para la presente anualidad, no será factible realizarlo, por ello, esta acción será considerada, presupuestada e integrada en el programa operativo anual para el ejercicio 2023.

Por último, en aras de fortalecer la democracia y la protección de los derechos y libertades en nuestra Ciudad capital, mediante el diálogo y colaboración interinstitucional, agradezco la atención que se brinde a esta comunicación y le hago patente mi más alta consideración.

ATENTAMENTE


LIC. ANDRÉS ISRAEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ
SECRETARIO EJECUTIVO

FECHAS: 30001520
FECHA: 28/11/2022
HORA: 16:25
RECIBIÓ: Mario